

Informe de Gestión Fundación Kiango 1 de enero a 31 de diciembre de 2025

1. Información general de la Entidad	
Nombre del Proyecto:	Fundación Kiango
NIT:	900.404.496-9
Dirección:	Carrera 69 No. 7sur 22
Periodo de Reporte:	Del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025
Dirección de correo:	funkiangoo@gmail.com
Objetivo de Social	Contribuir al fortalecimiento de los procesos sociales, organizativos, políticos, educativos, productivos, ambientales, artísticos y culturales de la población colombiana y de manera especial de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP, acompañando a partir de estrategias de desarrollo y bienestar con enfoque generacional, de género, territorial, de memoria y paz.

2. Contexto de Actuación
<p>El Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, es un territorio portuario localizado en el departamento del Valle del Cauca del Océano Pacífico colombiano, es el territorio más extenso del Valle del Cauca, con un promedio 6.785 km² que dan un aproximado de 678.500 hectáreas, equivalente al 29,7% del área total del departamento.</p> <p>La zona rural representa cerca del 99,5% y el casco urbano representa el 0,5% del total del territorio, en el hay 46 consejos comunitarios de comunidades negras reconocidos, sumado a 15 resguardos que albergan la población de cinco pueblos indígenas como son el Epedara Siapidara, Wounaan, Nasa, Inga y Emberá Chami.</p> <p>Según las proyecciones censales del Departamento Nacional de Planeación para el año 2025, Buenaventura cuenta con una población de 318.003 habitantes, de los cuales el 20,3% correspondientes a 64.554 habitantes, son niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años.</p> <p>De acuerdo con lo señalado en el plan integral de prevención, protección y garantías de no repetición a violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Distrito especial de Buenaventura, las operaciones ligadas al conflicto armado, la implementación de economías ilegales y el control territorial adelantado por los grupos armados al margen de la ley han lesionado de manera grave y prolongada los derechos de la población civil, con mayor impacto en los siguientes derechos fundamentales: Libertad, integridad y seguridad personal, a la vida, Integridad moral, Participación, Salud física y mental y libre movilidad, situación que con las limitaciones y falencias del sistema de garantías, las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades en riesgo y los continuos repertorios de violencia que sobre estos territorios se reproducen generan un estado de</p>

SOMOS LA LUZ QUE ACOMPAÑA Y GUÍA

Carrera 69 No. 7sur 22, Barrio El Trío, Localidad 2 Pailón, Buenaventura

Teléfono: 316 497 7213 - 317 712 8957

funkiangoo@gmail.com

emergencia humanitaria y social prolongada.

Sumado a lo anterior, la Defensoría del Pueblo de Colombia para el caso de Buenaventura entre el año 2017 y 2023 emitió 6 alertas tempranas y 1 alerta estructural (047/2017; 050/2018; 079/2018; 007/2019; 003/2021, 024/2021, 039/2023), en ellas se evidencia entre otras situaciones de riesgo, el riesgo de uso, utilización, reclutamiento forzado y violencia sexual a niños, niñas y adolescentes por parte de Grupos armados organizados y grupos delincuenciales organizados; se realizan recomendaciones a diversas entidades del Nivel Nacional, Departamental y Territorial con la finalidad de reducir, mitigar o eliminar los riesgos a los que está expuesta la población civil, los líderes, lideresas y defensores de derechos humanos.

Todas las alertas ubican a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como las principales víctimas de la emergencia humanitaria y social que de manera prolongada vive Buenaventura a causa del conflicto armado, las actividades de control a las libertades, a la movilidad y las labores de reclutamiento forzado, uso y utilización por parte de estructuras u organizaciones armadas al margen de la ley como las conductas que vulneran y violentan los derechos de este sector de la población.

Entre los meses de febrero y marzo de 2025 se levanta el cese entre las estructuras armadas urbanas SHOTTAS y ESPARTANOS situación que eleva los hechos de violencia en el distrito de Buenaventura, principalmente las acciones de sicariato en comunas como la 12, 10, 7, 8, 6, sumado a la implementación de atentados con artefactos explosivos lo que además de dejar personas lesionadas en la ciudad, elevando el nivel de riesgo de la ciudad y generando alerta en las autoridades civiles y militares quienes adelantador acciones para contener el impacto de la confrontación armada tanto en zona urbana como en zona rural.

En este escenario hemos adelantado de la mano de diversos aliados, entre ellos, la ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNA DE BUENAVENTURA – ASOJUNTAS, las juntas de acción comunas de la comuna 3 Barrios LLERAS Y ALFONSO LÓPEZ, comuna 4 barrios PLAYITA y MURO YUSTI, Comuna 6 Barrios ORIENTE, LA CIMA, PORVENIR, JARDÍN, Comuna 7 Barrios JOHN F KENNEDY, SAN FRANCISCO, SAN LUIS, JUAN XXIII, Comuna 10 Barrios INDEPENDENCIA, BOLÍVAR, CAMILO TORRES, PROGRESO, CARLOS HOLMES TRUJILLO, Comuna 11 Barrios PANAMERICANO, DORADO, EL CARMEN, GRAN COLOMBIANA, ANTONIO NARIÑO y Comuna 12 Barrios JORGE ELIECER GAITÁN, CAMBIO, ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN, NUEVA GRANADA, TRIUNFO, URIBE URIBE, CABAL POMBO, RUIZ, y LAS PALMAS, organizaciones sociales como FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GERARDO VALENCIA CANO, FUNDACIÓN INTERAMERICANA DE TERRITORIOS ÉTNICOS DEL PACÍFICO, AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA TASQUEROS DEL MANGLAR, AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA BUSCANCO UN MAÑANA, ESCUELA DEPORTIVA OLLD STAR, CORPORACIÓN MEMORIA URBANA, COLECTIVO DE COMUNICACIONES COMUNICAPAZ, FUNDACION UNIÓN PACÍFICO y GRUPO BAILE EXPRESIÓN PACÍFICO, igualmente, articulamos con instituciones públicas como POLICÍA ESPACIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ - UNIPPE, DIRECCIÓN

SOMOS LA LUZ QUE ACOMPAÑA Y GUÍA

Carrera 69 No. 7sur 22, Barrio El Triunfo, Localidad 2 Pailón, Buenaventura

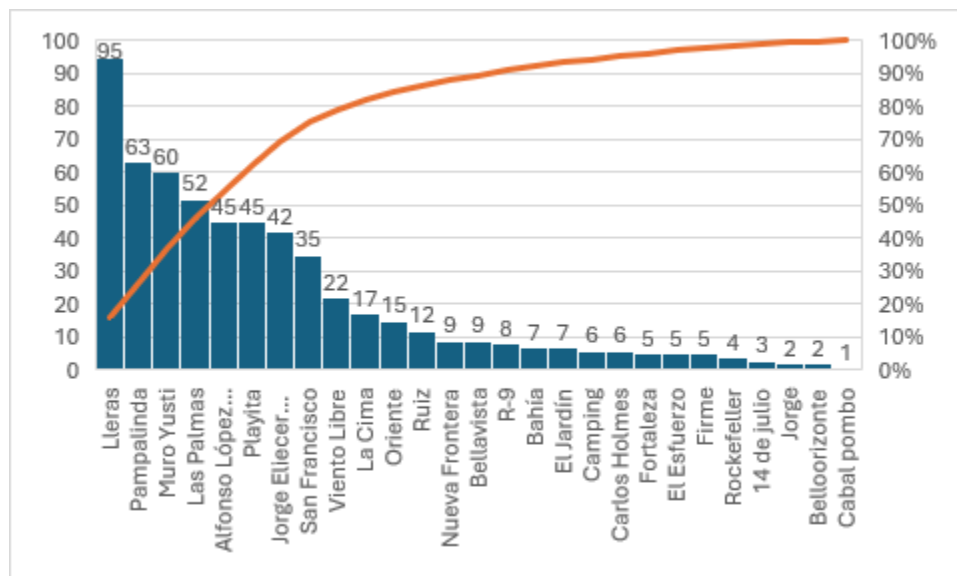
Teléfono: 316 497 7213 - 317 712 8957

funkiangoo@gmail.com

TECNICA DE CULTURA, INDERBUENAVENTURA, SECRETARIA DE GOBIERNO, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DELEGACIÓN DEL COMISIONADO CONSEJERO DE PAZ, MINISTERIO DE CULTURA, además de, instituciones como LA DEFENSA CIVIL, MERITORIO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, CRUZ ROJA COLOMBIANA, la AGENCIA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO y DKA AUSTRIA, etc., posibilitando que a pesar del entorno hostil por la presencia y accionar de diferentes estructuras y facciones de organizaciones de crimen organizado, se adelantarán acciones encaminadas a aportar a la implementación de la ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ URBANA y la ESTRATEGIA AFROS SIN LÍMITES, estrategias que entre otras acciones permitieron el desarrollo de la escuela de formación en cultura de paz, acompañamiento a la instancia de seguimiento del espacio de conversación socio jurídico, la realización de jornadas de encuentro comunitario para la construcción de paz, la realización de Foros temáticos sobre construcción de paz urbana, realización de jornadas de apropiación y recuperación comunitaria, además del acompañamiento y fortalecimiento de iniciativas juveniles culturales y deportivas, permitiendo una mayor información sobre el espacio de conversación socio jurídico, mayor apropiación del papel de la sociedad civil en la construcción de paz urbana, la dinamización de espacios comunitarios de encuentro para la resignificación territorial, la recuperación de entornos comunitarios y fortalecimiento de capacidades comunitarias para la prevención de riesgo y promoción de derechos.

3. Población Acompañada

En el año 2025 realizamos presencia y atendimos a habitantes de 27 barrios aproximadamente, pertenecientes a las comunas 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 principalmente, con mayor impacto poblacional en las comunas 4, 3, 12, 8, 7, y 6.



Nuestra presencia organizativa se enmarco en la generación de espacios de diagnóstico y

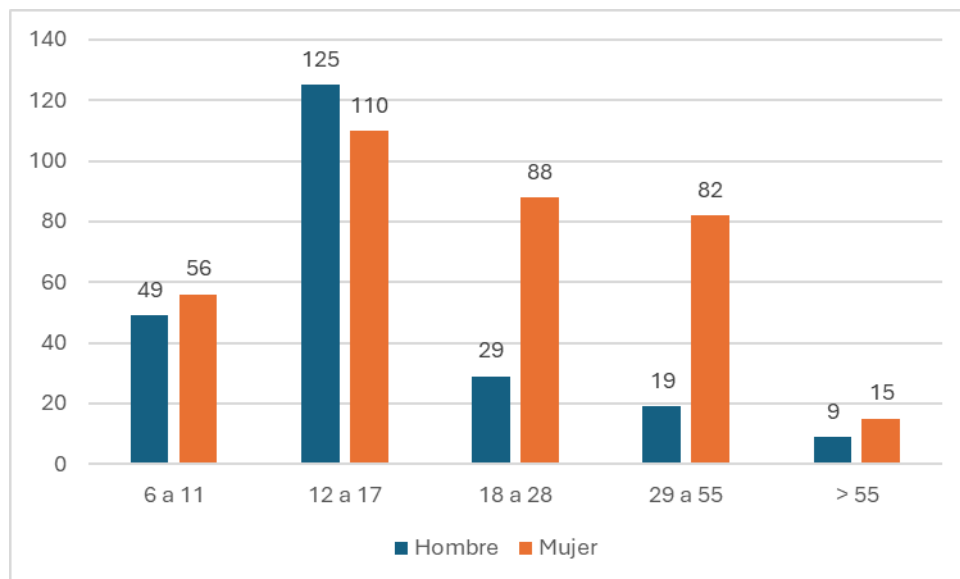
SOMOS LA LUZ QUE ACOMPAÑA Y GUÍA

Carrera 69 No. 7sur 22, Barrio El Triunfo, Localidad 2 Pailón, Buenaventura

Teléfono: 316 497 7213 - 317 712 8957

funkiangoo@gmail.com

reflexión para movilizar acciones de encuentro que posibiliten la prevención de riesgos y la construcción de paz.



Logramos el acompañamiento de un aproximado de 582 personas en las diferentes actividades desarrolladas en el 2025 de ellas 351 fueron mujeres con una representación del 60,3% y 231 fueron hombre con una representación del 39,7%.

A partir de la articulación y coordinación con las juntas de acción comunal y organizaciones acompañadas fue posible dinamizar la participación de alrededor de 457 niños, niñas, adolescentes y jóvenes lo que representa el 78,5% del total de personas atendidas, de ellas 105 personas fueron niños y niñas entre los 6 y los 11 años, 235 fueron adolescentes entre los 12 y los 17 años, y 117 fueron jóvenes entre los 18 y 28 años.

De la población atendida hubo una participación de 7 personas con orientación sexual diversas de ellas 4 eran adolescentes entre los 14 y 17 años.

Un aproximado de 554 personas que representan el 95,2% fueron personas Negras Afrodescendientes, 20 personas que representan el 3,4% eran personas mestizas y 8 personas que representan el 1,4% eran indígenas del pueblo Wounam; sumado a ello hubo la participación de una adolescente de nacionalidad venezolana.

4. Metodología

SOMOS LA LUZ QUE ACOMPAÑA Y GUÍA

Carrera 69 No. 7sur 22, Barrio El Triunfo, Localidad 2 Pailón, Buenaventura

Teléfono: 316 497 7213 - 317 712 8957

funkiangoo@gmail.com

Con el propósito de avanzar la implementación de las estrategias y lograr los resultados propuestos para la vigencia 2025, se estableció una batería de herramientas metodológicas que facilitaron el acompañamiento de la población, la promoción de la participación y el levantamiento de la información que permita la elaboración de los instrumentos de prevención del riesgo y promoción de la articulación y diálogo para la transformación territorial y la construcción de paz, así:

4.1. TÉCNICAS DE ACOMPAÑAMIENTO

- 4.1.1. **Diagnóstico inicial:** aplicación de ficha diagnostica inicial para valorar el conocimiento previo que los y las participantes tienen sobre cultura de paz, factores de riesgo, reclutamiento y apropiación comunitaria en Buenaventura.
- 4.1.2. **Talleres de formación Grupal:** se realizan sesiones pedagógicas experienciales, que permitirán a través del análisis de casos movilizar la profundización de saberes sobre los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, líderes sociales y defensores de derechos humanos, identificar y fortalecer las capacidades sociales y comunitarias para su prevención de riesgos y promoción de derechos en Buenaventura.
- 4.1.3. **Mapeo comunitario participativo:** Mediante orientación y acompañamiento los y las participantes elaboraran mapas para ubicar geográficamente los factores de riesgos, identificar los lugares y entornos de riesgo y protección dentro de las comunidades, generando mayor conciencia de su entorno e involucrarlos en la creación de soluciones.
- 4.1.4. **Dinámicas grupales:** Las actividades lúdicas facilitan la creación de vínculos, movilización de la confianza y la reducción de tensiones para promover el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, la música, el baile y el deporte son herramientas claves usadas para fortalecer la convivencia y prevenir los riesgos.
- 4.1.5. **Jornadas territoriales:** Las jornadas territoriales buscan la recuperación del espacio público, la resignificación del territorio y la superación de los entornos de riesgo, sumado a promover la cooperación, el reconocimiento y el apoyo entre los participantes.
 - **Ollas comunitarias:** espacios de encuentro cultural entorno al reconocimiento de la comunidad y las practicas tradicionales como la gastronomía; movilizandoo acciones deportivas, culturales y recreativas.
 - **Encuentros de la palabra** (Foros conversatorios): espacios de reflexión sobre las transformaciones que ha tenido el territorio y el establecimiento de estrategia para su restablecimiento y reparación. Recuperación de la función social del espacio.

5. Resultados

La implementación de la estrategia de participación comunitaria para la construcción de paz urbana en Buenaventura y la estrategia Afros Sin Límites en la vigencia 2025 permitió garantizar presencia efectiva de la Fundación Kiango en 7 comunas de la ciudad de Buenaventura, sectores en los que realizó con la participación de 90 líderes y lideresas comunales, sociales y juveniles un proceso de formación en cultura de paz, análisis de riesgos y estrategias de auto cuidado y protección, proceso formativo que permitió la aplicación de metodologías como la cartografía social para la identificación de entornos de riesgos y a partir de un ejercicio conversacional la identificación de mecanismos comunitarios para la prevención del riesgo y protección de la vida.

Aunado a la escuela de cultura de paz se avanzó en lo siguiente:

1. Se define una estrategia de comunicación para la visibilización de las acciones comunitarias de construcción de paz, lo que aumenta el conocimiento social e institucional sobre las iniciativas y estrategias locales de construcción de paz territorial.
2. Se acompaña la realización de las sesiones 3 y 4 de la instancia de articulación intersectorial que se ha convertido en un espacio estratégico de diálogo en el marco del proceso de construcción de paz urbana, las jornadas permitieron a los delegados del Gobierno Nacional presentar los avances que ha tenido el SCSJ, igualmente los desafíos a raíz del incremento de hostilidades entre las estructuras y sus impactos a la sociedad civil, además de dar cuenta de las proyecciones del ECSJ y las oportunidades de articulación con actores locales.
3. Se realizan 10 encuentros comunitarios de construcción de paz, espacios que permitieron la convergencia de más 2.000 personas entorno al arte, la cultura y el deporte, propiciando espacios de encuentro y convivencia en medio de las tensiones del conflicto. En los barrios Alfonso López Pumarejo en la comuna 3, Las Palmas en la comuna 12, Playita en la Comuna 4, Pampa Linda en la comuna 8, Muro Yusti en la comuna 4, La Cima en la comuna 6, Jorge Eliecer Gaitán en la Comuna 12, San Francisco en la Comuna 7, y Alberto Lleras Camargo en la Comuna 3.

Los encuentros comunitarios de construcción de paz permitieron aumentar la presencia comunitaria de la Fundación Kiango de la mano de la delegación del gobierno nacional para el espacio de conversación socio jurídico, propiciando espacios de pedagogía comunitaria sobre el espacio y los compromisos que se han establecido con los voceros de las estructuras de delincuencia urbana, lo que permitió aumentar el conocimiento de la comunidad entorno al SCSJ, reconocer los avances de la mesa y evidenciar los retos y desafíos entorno a la construcción de paz urbana de cara a la comunidad.

4. Se realiza un encuentro de mujeres en la casa de reconciliación, en el que se abordan los retos de construcción de paz urbana desde la perspectiva de las mujeres y la necesidad de afrontar la violencia de género en contextos de conflicto armado para dar pasos más

SOMOS LA LUZ QUE ACOMPAÑA Y GUÍA

Carrera 69 No. 7sur 22, Barrio El Triunfo, Localidad 2 Pailón, Buenaventura

Teléfono: 316 497 7213 - 317 712 8957

funkiangoo@gmail.com

firmes hacia la construcción de paz.

5. Se realizan tres foros conversatorios con sectores poblacionales, niñez, líderes sociales y mujeres, lo que permitió evidenciar los retos de cada sector para la construcción de paz y se realizan recomendaciones sobre el comportamiento de los grupos en el marco del diálogo y la necesidad de prevenir la comisión de delitos que impactan a la comunidad. (Extorsión, amenaza, desaparición forzada, violencia sexual, reclutamiento forzado, fronteras invisibles, desplazamiento).

Como parte de los logros alcanzados en el foro, la delegación presenta a los asistentes el mecanismo de seguimiento al ACUERDO DE NO INVOLUCRAMIENTOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AL CONFLICTO ARMADO, mecanismo ratificado por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR mediante la firma del PACTO POR LA NIÑEZ DE BUENAVENTURA el 23 de julio de 2025.

6. Se adelantan reuniones con padres de familias en las comunas 7 y 12 para establecer acuerdos y compromisos entorno a la prevención de riesgos y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el papel de los padres en su cuidado y el rol de acompañamiento de Kiango.
7. Firma de un acuerdo de Voluntariado con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, lo que permitirá contar con el acompañamiento de esta universidad y sus estudiantes en los diversos procesos que adelantamos para la prevención de riesgos y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
8. Firma de convenio con la Universidad reformada, proceso que permite la focalización del barrio Olímpico para la implementación de la estrategia Canto para la Paz Buenaventura, que atiende y acompaña a 70 niños y niñas entre los 7 y los 17 años, brindando formación en música y baile.
9. Formación en baile Urbano a 80 adolescentes y jóvenes de las comunas 7 y 12 de Buenaventura, esto de la mano de la Fundación Unión Pacífico (comuna 7) y la Agrupación Expresión Pacífico (comuna 12), permitiendo fortalecer espacios comunitarios de prevención de riesgos y promoción de derechos, desde el fortalecimiento de los conocimientos y herramientas con las que cuentan los adolescentes y jóvenes.
10. Recuperación del ecoparque del Barrio Panamericano (comuna 11), mediante jornada de aseo y mantenimiento realizada con jóvenes de Kiango y del Barrio Panamericano, se recupera espacio que promueve el cuidado del medio ambiente y promueve la

SOMOS LA LUZ QUE ACOMPAÑA Y GUÍA

Carrera 69 No. 7 sur 22, Barrio El Triunfo, Localidad 2 Pailón, Buenaventura

Teléfono: 316 497 7213 - 317 712 8957

funkiangoo@gmail.com

convivencia.

11. **Fortalecimiento de capacidades comunitarias:** como parte del fortalecimiento de los entornos de cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes para la prevención de riesgo se adelantó la donación de instrumentos musicales tradicionales, uniformes de baile y uniformes deportivos a 5 proceso comunitarios como lo son, la Institución Educativa Simón Bolívar, La Institución Educativa Nestor Urbano Tenorio sede Alfonso López Michelsen, Semillero Estampa Folclórica del Pacífico, Parroquia Nuestro señor de los Milagros, y la Agrupación Folclórica Buscando un Mañana.

Igualmente se adquirieron implementos deportivos entre los que se encuentran balones, pitos, tarjetas, platillos, ula ula, cronómetros, tulas, etc. que serán donados en la vigencias 2026 a 10 iniciativas deportivas que trabajan en la prevención de riesgo y construcción de paz en Buenaventura, entre las que se encuentran: FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GERARDO VALENCIA CANO, GRUPO DE BALÓN PESADO ALL STAR, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL PROGRESO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO MURO YUSTI, ASOCIACION JOVENES EMPRENDEDORES DE PAZ, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA CIMA, FUNDACIÓN TRABAJANDO CON EL ALMA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL JARDÍN, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SAN FRANCISCO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL RUIZ.

12. Participación de adolescentes en la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, la incidencia política es clave para mejorar la prevención de riesgos y la promoción de derechos, por ellos estimulamos la participación de los niños, las niñas y adolescentes que acompañamos para aumentar su presencia en espacios de incidencia y dinamizar participación de la toma de decisiones que les afectan.
13. Realizados dos (2) taller básico sobre cuidado y protección que permitieron mejorar los niveles de conciencia de los jóvenes de AFROS SIN LÍMITES entorno a los riesgos que plantea una ciudad como Buenaventura a los liderazgos que promueven la defensa y protección de los derechos de la población.
14. Se participa activamente en la mesa territorial de garantías, dinamizando los procesos de acompañamiento y seguimiento a las mesas de conversación socio jurídica para la construcción de paz urbana, con la finalidad de mejorar la conciencia de la población entorno a los diálogos y su aporte real a la construcción de paz en Buenaventura y el Valle del Cauca.

SOMOS LA LUZ QUE ACOMPAÑA Y GUÍA

Carrera 69 No. 7sur 22, Barrio El Triunfo, Localidad 2 Pailón, Buenaventura

Teléfono: 316 497 7213 - 317 712 8957

funkiangoo@gmail.com

6. Recomendaciones

Las acciones adelantadas por KIANO en la vigencia 2025 permitieron avanzar en acciones que posibilitaron la promoción de la participación de la ciudadanía de Buenaventura en el marzo del proceso de construcción de paz urbana, además de fortalecer capacidades locales para la prevención de riesgos y promoción de derechos a través de la estrategia Afros Sin Límites, sin embargo se requiere aunar esfuerzo para reforzar el trabajo de incidencia de la sociedad civil, por lo que para la vigencia 2026 se recomienda lo siguiente:

- 6.1. **Adaptación de Contenidos:** es fundamental movilizar la evaluar de la comprensión de los participantes respecto a los factores de riesgo identificados durante los talleres, y adaptar el contenido si es necesario. También, se debe considerar la incorporación de nuevos riesgos según la evolución de la situación de seguridad de la ciudad.
- 6.2. **Fomentar la Autoobservación:** se debe estimular y propiciar por parte de los participantes la autoevaluación y la reflexión continua sobre los factores de riesgo en la vida diaria de cada persona, para asegurar que los aprendizajes adquiridos durante el taller se implementen de manera efectiva y sean una herramienta adecuada para la prevención de riesgos.
- 6.3. **Construir e Implementar de Planes Personales de Autocuidado:** estimular la apropiación por parte de los participantes de los planes personales de autocuidado contruidos, además de movilización la evaluación y revisión continua de los mismos, permitiendo que sean actualizados de manera periódica; además de acompañar su formulación adecuada para garantizar que incluyan estrategias tanto físicas como emocionales, adaptados a sus necesidades específicas.
- 6.4. **Seguimiento a la Protección Personal:** Evaluar de manera periódica la implementación de las estrategias de protección personal, asegurando que los participantes cuenten con la información y los recursos necesarios para continuar con prácticas de protección tanto en su entorno físico como en el emocional.
- 6.5. **Fortalecimiento de la Capacitación Política:** Diseñar y aplicar talleres adicionales sobre temas específicos de incidencia política, como la elaboración de propuestas y técnicas de negociación, para que los participantes puedan incidir de manera más efectiva en los procesos políticos y sociales de su comunidad.
- 6.6. **Evaluación del Impacto de la Participación:** Realizar evaluaciones periódicas sobre el impacto de los encuentros comunitarios de construcción de paz, para medir su efectividad y hacer ajustes en la estrategia cuando sea necesario. También es recomendable que se documente y difunda el impacto de las acciones logradas.

7. Ingresos

KIANGO a partir de la gestión adelantada contó con 6 fuentes de financiación que posibilitaron avanzar en la implementación de las estrategias y acciones de acompañamiento que se proyectaron para la vigencia 2025, entre los que se encuentran:

Ítems	Nombre del Proyecto	Financiador	Monto	Ref. Convenio
1.	Mecanismo de respuesta ágil y flexible para apoyar Los diálogos de paz y promover los procesos de construcción de paz en Colombia.	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	\$ 194.590.986	PAZ-314-01000491
2.	Arte y Memoria para la Paz"	Fundación Canto por la Vida	\$ 21.000.000	Nº MC-RE-CO-041-2024
3.	Afros Sin Límites	DKA Austria	\$44.811.000	214.010-D25/00116 VT
4.	Buenaventura, un territorio de paz: Recuperación y resignificación comunitaria del territorio	Gobernación del Valle del Cauca	\$3.200.000	Resolución No. 1.420.01.03-015
5.	Memoria: infraestructura de desarrollo y conflicto armado	Corporación Desarrollo Social Élite	\$3.000.000	ODS N°249-2024
6.	Aportes y donaciones persona natural.	Hugo Ferney Mondragón Benítez	\$16.000.000	

En la vigencia los ingresos de la Fundación Kiango ascendieron a **Doscientos ochenta y dos millones seiscientos un mil novecientos ochenta y seis pesos mcte. (\$ 282.601.986)**, de los cuales **doscientos sesenta y seis millones seiscientos un mil novecientos ochenta y seis mcte. (\$266.601.986 COP)** que representa el 94,3% son ingresos provenientes de convenios y contratos de cooperación.

8. Informe de Financiero			
Ítems	Categoría de Gasto	Total	Fuente de Financiación
1.	Transporte participantes y equipo	\$ 10.500.000	PNUD: \$10.330.000 DKA: \$170.000
2.	Alimentación participante (hidratación, refrigerios y almuerzos	\$ 60.044.690	PNUD: \$52.157.184 Hugo Mondragón: \$6.328.200 Gobernación del Valle:

SOMOS LA LUZ QUE ACOMPAÑA Y GUÍA

Carrera 69 No. 7sur 22, Barrio El Triunfo, Localidad 2 Pailón, Buenaventura

Teléfono: 316 497 7213 - 317 712 8957

funkiangoo@gmail.com

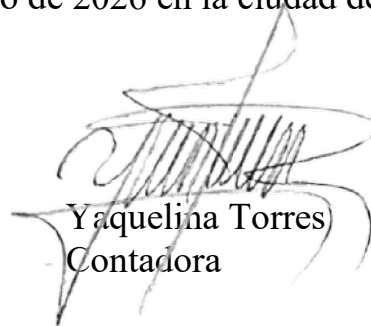
			\$1.559.306
3.	Logística (materiales, alquiler de salones, equipos, presentaciones artísticas, etc.)	\$ 75.219.306	PNUD: \$63.615.307 Hugo Mondragón: \$6.803.999 Fundación Canto por la Vida: \$3.000.000 DKA: \$1.800.000
4.	Fortalecimiento COMUNICAPAZ	\$ 16.000.000	PNUD: \$16.000.000
5.	Apoyo monetario organizaciones culturales.	\$ 12.000.000	Fundación Canto por la Vida: \$12.000.000
6.	Gastos Financieros (Gravamen, 4*1000, Iva, retención en la fuente)	\$ 2.938.098	PNUD: \$1.638.098 Hugo Mondragón: \$1.300.000
7.	Gastos administrativos (renovación cámara de comercio, envíos, certificados, estampillas, etc.)	\$ 325.411	Hugo Mondragón: \$325.411
8.	Multas y sanciones DIAN	\$1.015.000	Hugo Mondragón: \$1.015.000
9.	Personal: Contador	\$ 12.500.000	PNUD: \$6.000.000 Fundación Canto por la Vida: \$1.000.000 DKA: \$4.000.000 Corporación Desarrollo Social: \$1.500.000
10.	Personal: profesional administrativo	\$ 6.000.000	PNUD: \$6.000.000
11.	Personal: Profesional especializado en cultura de paz	\$ 14.000.000	PNUD: \$14.000.000
12.	Profesional: Comunicación / producción audiovisual.	\$ 18.000.000	PNUD: \$16.000.000 Fundación Canto por la Vida: \$2.000.000
13.	Personal: Auxiliar Administrativo	\$ 6.000.000	PNUD: \$6.000.000
14.	Personal: Voluntarios	\$ 3.500.000	PNUD: \$3.500.000
15.	Personal: Técnico social	\$ 4.000.000	Fundación Canto por la Vida: \$4.000.000

La inversión realizada en la vigencia 2025 para garantizar la realización de las acciones proyectadas ascendió al monto de **doscientos cuarenta y dos millones cuarenta y cinco mil quinientos cinco pesos mcte. (\$242.045.505 COP)**

De los cuales **doscientos veintiséis millones doscientos setenta y dos mil ochocientos noventa y cinco pesos mcte. (\$226.272.895 COP)** que representan el 93,5% de los recursos invertidos y el 80,1% de los recursos percibidos en la anualidad, corresponden a convenios y contratos firmados con terceros, mientras que **quince millones setecientos setenta y dos mil seiscientos diez pesos mcte. (\$15.772.610 COP)**, que representan el 6,5% de los recursos invertidos y el 5,58% de los recursos percibidos en la anualidad corresponden a aportes propios realizados por Kiango, provenientes de los aportes hechos por los socios, para garantizar la adecuada operación de la entidad, los proyectos y actividades.

Para constancia de la veracidad de la información suministrada en el presente informe se firma a los 26 días, del mes de junio de 2026 en la ciudad de Buenaventura,


Hugo Ferney Mondragón Benítez
Representante Legal


Yaquelina Torres
Contadora